



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org
C/Valdeirribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



26 de julio de 2023 - Aviso 59

La lucha es el único camino

PLENO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD (25/07/2023)

Hay trabajadores a los que se les incluyó en el colectivo "diana" para la vigilancia de la salud por exposición al amianto, pero se les sacará de él, ya que ingresaron en el mismo por agrupación de otros colectivos y no han estado expuestos. Se habló de jefes de área y jefes de servicio. No sabemos si esto está relacionado con la sombra de sanciones que habrá a las personas que se nieguen a realizar la vigilancia de la salud obligatoria.

Las canibalizaciones en Aluche han terminado por ahora, y empezarán en el depósito de Canillejas, aprovechando que se van a mover algunos trenes paralizados para agruparlos. Estos movimientos de agrupación se harán extensibles a otros depósitos.

Los avances en ingeniería sobre la exposición a humos diésel van por el buen camino. Los filtros van dando buenas mediciones y parece ir avanzando correctamente la adquisición de nueva maquinaria (obligados por la Inspección de Trabajo después de nuestra denuncia). La instalación de aire acondicionado en las dresinas Conorsa también parece ir por el buen camino. Esperemos que sea el último verano que nos hagan sudar.

Sobre la exposición al humo diésel que sufrimos los trabajadores de Metro por los vehículos de las empresas externas nos dicen que, con las mediciones que nos envían las empresas, están cumpliendo con la legislación; nos indican que sus vehículos van equipados con motores nuevos. Aunque las peores son algunas empresas de vías y de construcción. A nadie se nos escapa que las mediciones las realizan ellos (las contratas) y nos las entregan, con la esperanza de que nos las creamos. Las empresas externas no controlan la exposición a sus trabajadores y por eso no paralizan trabajos, a su vez realizan trabajos que nosotros paralizamos por exposición. No vamos a permitir perder puestos de trabajo en nuestra empresa a costa de exponer la salud de otros trabajadores.

Sobre el Cromo VI siguen sin dar respuesta a nuestras dudas sobre cuando se produce la dispersión/exposición al soldar aceros inoxidables. Si se produce por la emisión de material al soldar o por la alta temperatura que se genera en la soldadura. Ya que depende de la respuesta se deberían contemplar escenarios totalmente distintos.

Para comprobar la exposición a Cromo VI necesitan hacer un control de orina sobre una sección entera después de cuatro días de trabajo. Pero, sorprendentemente, nos dicen que no tienen dinero para ello. Habrá que ir escalando en la jerarquía de esta empresa para llegar a quien tiene que aflojar la pasta.

Tras los temas de exposiciones a sustancias, entramos en temas generales de prevención, siendo la estrella el calor. La noticia más novedosa es la confirmación de la climatización de tres depósitos (Canillejas, Cuatro Vientos y Valdecarros) en los que se concentrarán el grueso de las actuaciones en verano junto con Laguna y Hortaleza. También se han comprometido, y así lo tienen solicitado, la implantación de las medidas, que ya aportamos el mes pasado (y el año pasado) para evitar el calentamiento de los depósitos. Desde **Solidaridad Obrera** nos lo creemos cuando se haga.

El Área de Material Móvil se ha comprometido a informar a los oficiales y a sus mandos sobre qué y cómo hay que hacer ante la exposición a altas temperaturas. **Solidaridad Obrera** espera que esa información sea CLARA E INEQUIVOCA, a la vez que oficial; pueden tener problemas de lo contrario.

En los vestuarios del personal de la AMI en Ventas, nos informan que se debe aumentar la fuerza de ventilación para mejorar la temperatura. Este aumento debe realizarlo la empresa mantenedora de la climatización, pero aún no ha contestado sobre si lo hará o no. Y Por lo que hemos deducido, es que a nadie le importa. Tendremos que escalar otra vez para que alguien haga algo.

Sobre la adecuación de los sacos y cocheras al paso de personas, que **Solidaridad Obrera** ha puesto sobre la mesa, parece que seguridad ferroviaria ha elevado el tema a otras "misteriosas" secciones que no nos han podido decir. Todo se parece cada vez más al Radón, alguien tendrá que venir a poner orden.

De los estudios de la salud que solicitamos nos han dicho que nos tendremos que conformar con el informe de Vigilancia de la Salud Colectiva. Cuando recibamos este informe lo estudiaremos para comprobar que cumple con la legalidad vigente, por si es necesario que se realicen estudios más específicos.

Madrid a 26 de julio de 2023

Por **Solidaridad Obrera**

LA JUNTA SINDICAL

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Pior Koprotkin